



**"La Administración Local
y la protección de la atmósfera.
La intervención a través
de instrumentos de control
preventivo"**

**David Cruz Sanz Pérez
Cedecs, 1999**

"La protección de la atmósfera es la protección de la vida misma". Esta aseveración, simple pero sumamente reveladora, refleja la importancia y trascendencia de la problemática que aquí se pretende abordar. De esta manera el autor introduce al lector en la problemática que presenta la contaminación atmosférica, haciendo especial énfasis en las soluciones que el ordenamiento jurídico ofrece, desde una perspectiva local. En el libro se analiza el papel de la Administración municipal en la protección frente a la contaminación atmosférica y su concreción a través de los instrumentos que provee el control preventivo como mecanismos de intervención sobre la actividad de los particula-

res.

El autor ha acertado al dedicar la primera parte del libro a aclarar aspectos físicos y jurídicos de la atmósfera, lo cual facilita el análisis de los dos capítulos posteriores. Uno de ellos dedicado al régimen jurídico de la intervención local, en donde se persigue fijar los parámetros por los que se guía la Administración en el campo de la contaminación atmosférica, así como la evolución competencial y el alcance de las normas vigentes.

El estudio de los actos de control preventivo, contenido en el tercer y último capítulo giran en torno al análisis del respeto a la autonomía local y del régimen jurídico de las formas de intervención.

A quien interese la tutela de la atmósfera, encontrará en este libro algún vínculo a la actividad municipal en este campo, o mejor dicho, espacio vital.

**"Protección jurídica de la fauna
y flora en España"**

**Esther Hava García
Editorial Trotta, 2000**

**"Protección jurídica de la fauna
y flora en España"**

Esther Hava García

Editorial Trotta, 2000

Pocos libros ofrece el mercado español sobre tutela de la fauna y flora. Uno de ellos, el de Alonso Sánchez Gascón –Delitos contra la flora y la fauna– centra su doctrina en el análisis crítico y profundo de las figuras delictivas tipificadas en la norma penal. La aportación de Esther Hava García con su interpretación, viene a enriquecer el acervo doctrinal de un tema aún poco desarrollado jurisprudencialmente, por tratarse de delitos de reciente creación (Código Penal de 1995). Sin dudarlo, recomendamos su lectura, recordando al lector que en la variedad está el placer. Placer que en este caso aumentará los conocimientos jurídicos en esta materia.

Sumergiéndonos un poco en el contenido del libro, Hava García dedica buena

parte a los antecedentes de la protección de la fauna y flora y al estudio de los instrumentos jurídicos vigentes a nivel internacional y nacional. Destaca la autora la necesidad del estudio de la normativa europea que, cada vez con mayor intensidad, influye en nuestro ordenamiento jurídico. Acudiendo al Derecho comparado, también se exponen los sistemas de protección penal vigentes en Alemania, Francia e Italia.

Como Derecho accesorio al penal, el Derecho administrativo sancionador también es objeto de estudio, y su confrontación evidencia la existencia de problemas de aplicación de ambos sistemas jurídicos, en el ámbito del Derecho ambiental.

